



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

## JUZGADO 39 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., diecinueve (19) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

Ref: EJECUTIVO<sup>1</sup> de FEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO – SECCIONAL VALLE DEL CAUCA contra VÍCTOR HUGO MORA TORRECILLA y otro. Exp. 11001-41-89-039-2020-00148-00.

Se le pone de presente a la memorialista lo resuelto en el proveído de fecha 20 de mayo de la presente anualidad, obrante a folio 39 de este cuaderno digital, mediante el cual se le resolvió todas las peticiones elevadas por el memorialista.

No obstante, y pese a que el actor ya ha hecho uso del expediente digital a lo largo de la actuación oponiéndose a la orden de pago, presentado memoriales, recursos y asistiendo a las respectivas audiencias, por secretaría proceda nuevamente a remitir el link de acceso al expediente digital a la dirección electrónica informada, dejando las constancias del caso.

**Notifíquese <sup>2</sup>,**

**CRISTHIAN CAMILO MONTOYA CÁRDENAS**  
JUEZ

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO:**

La anterior providencia es notificada por anotación en ESTADO No. **92 hoy 20 de agosto de 2021.**  
La secretaria,

**MARTHA YANETH CONTRERAS GÓMEZ**

Firmado Por:

Cristhian Camilo Montoya Cardenas  
Juez Municipal  
Juzgados 39 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples  
Juzgado Pequeñas Causas  
Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9031c89088b1aeea65b2e020ccfae61ebd78238ac4b198bb21b633fd9e969d63**  
Documento generado en 17/08/2021 12:58:37 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

<sup>1</sup> Los memoriales para la actuación de la referencia deberán ser allegados únicamente al correo electrónico [j39pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j39pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co), en formato PDF identificando el número de proceso al que vaya dirigido.

<sup>2</sup> Para consulta de estados y autos, ingresar al link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-039-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-bogota>.